

Guatemala de la Asunción, 31 de Agosto del 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Agosto del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 251-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 36-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie C número 63.

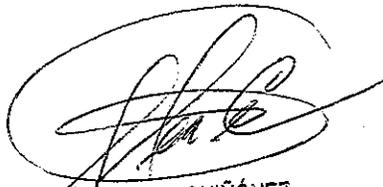
Actividades Realizadas:

- a) Se recibió los informes correspondientes de cada institución emitido por cada instructor. En estos indican el contenido del mes, actividades y sus logros realizados con los beneficiarios del programa; también se lleva el control de las hojas de sellos de asistencia de los instructores en las instituciones y lista de asistencia de alumnos.
- b) Se recibió y se llevó el control de los informes de parte de las 43 instituciones, estos informes nos dan a conocer los beneficios y avances en beneficiarios, docentes y como institución.
- c) Se realizó la revisión y compilación del informe mensual de cada una de las instituciones, en los cuales se revisa, la redacción, ortografía, este informe se entrega al Viceministro del Deporte y la Recreación y otros departamentos.
- d) Se lleva un control de archivo fotográfico de cada uno de los talleres que se ejecutan en las 43 instituciones.
- e) Se envió de información a las instituciones de diferentes actividades planificadas, con el objetivo de tener una mejor comunicación y desempeño de las mismas.

Resultados Obtenidos

- a) Se cumplió con el objetivo de recopilar los 43 informes de cada una de las instituciones, listados de asistencia de los beneficiarios del programa y control de horas de llegadas y salidas en cada institución.
- b) Informes de instructores revisados y compilados para la elaboración de informe mensual donde se beneficiaron a 1,650 personas.
- c) Se cuenta con los informes de cada institución, haciendo un total de 100 talleres impartidos a la semana.
- d) Archivo fotográfico de cada una de las actividades realizadas en los talleres impartidos
- e) Mejor comunicación con las autoridades de las instituciones


Vivian Susana Ajero Pérez de Lima


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN